



Valparaíso, 23 de marzo de 2017

OFICIO N° 97 / 2017

**La Comisión Especial Investigadora de las adquisiciones efectuadas por Fonasa a prestadores privados, desde el año 2012 a la fecha, considerando posibles conductas de colusión, como asimismo eventuales perjuicios fiscales, a partir de 2010, y posible lucro hacia los prestadores privados de salud,** acordó reiterar oficio a Ud., que se adjunta, a objeto que informe a esta instancia investigadora, lo siguiente:

- Si en los últimos 3 años (2014-2016) han realizado visitas y auditorías, en el marco de sus facultades legales, a las clínicas privadas que presten servicios a la red asistencial de salud del territorio de su competencia, informando las fechas de tales visitas y auditorías como el resultado de las mismas y la naturaleza de las sanciones si las hubiere.

- Informar el precio unitario de cada prestación o servicio otorgado por clínicas privadas o sociedades médicas a la red pública de salud del territorio de su competencia. Interesa, asimismo, que ésta última información sea desagregada por servicio, hospital o consultorio.

Del mismo modo, se acordó solicitar que los oficios indicados sean respondidos antes del martes 18 de abril de 2017, fecha en que culmina el plazo para esta Comisión Investigadora.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud,

**ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS**  
Abogado Secretaria de la Comisión

**MIGUEL ÁNGEL ALVARADO**  
Presidente de la Comisión

- A LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA ARAUCANÍA-TEMUCO, SEÑOR CARLOS GONZÁLEZ LAGOS. 73
- A LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LOS RÍOS-VALDIVIA, SEÑOR CLAUDIO MÉNDEZ V. 74
- A LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LOS LAGOS-OSORNO-PUERTO MONTT-CASTRO, SEÑORA EUGENIA SCHNAKE VALLADARES. 75
- A LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE AYSÉN-COYHAIQUE, SEÑORA ANA MARÍA NAVARRETE ARRIAZA. 76
- A LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA-PUNTA ARENAS, SEÑOR OSCAR VARGAS ZEC. 77